

Registro Nacional  
51192  
Propiedad intelectual

# EL INTERIOR

Sociedad Rural Pto. Deseado  
Correo Argentino  
Tarifa Reducida  
Concesión 1668

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XIX

Colonia Las Heras, Febrero 5 de 1944

Núm. 937

## Quedó constituida la Asociación Rural de Colonia Las Heras

Claro está que no nos resulta ocioso, pero si hasta cierto punto monótono, volver a insistir sobre este terminado asunto; pero ante las reiteradas preguntas que a diario se nos formulan, necesariamente, nos hace caer en redundancias que quisiéramos alejarnos, porque el aclararlas en letras de molde da la pauta para que interpreten los lectores de otro lugar, la estrechez de entendimiento de algunas personas,—por suerte, las menos— o más bien dicho, el poco contacto que han tenido con la evolución progresiva del ambiente en que se encuentran. Ahora bien; sería del caso formularle, a los mismos, la siguiente observancia: ¿El porqué de su existencia en la vida de relación...? Ojalá que estas iniciativas que propenden al progreso de los pueblos, fuera imitada en las diversas localidades de este extenso Territorio, y entonces se podría apreciar la importancia que aparece en sí, en todos los órdenes de la vida. Pero dejáremos estas apreciaciones para mejores momentos y solo añadiremos, a lo tanto dicho, que la creación de esta entidad en el ambiente, no ha sido obra de la casualidad, sino gestada después de un meditado y largo estudio.

Es una nueva etapa en el desenvolvimiento evolutivo rural regional, al encontrar conglomerados, por principios inalienables de solidaridad, a ganaderos, comerciantes e industriales, reunidos al amparo de la sombra de esta Asociación, en la que en todo momento sus gestores no han reconocido frontera que estuviera por encima de las divisiones, para reunir y congregarse en su seno y bajo el amparo que derivará de esta bien intencionada iniciativa. Esta breve aclaración dará punto final a esa serie de preguntas innecesarias. El significado y principios que dieron margen a la creación de la Asociación Rural de Colonia Las Heras, está definido.

La etapa de progreso, repetimos, es resurgimiento de un viejo anhelo, que, por causas que obvian comentar, sufrió un período de estancamiento injustificable, pero al mismo tiempo dió margen para cimentar bajo otros aspectos más sólidos y condiciones mejores meditaciones, para que no volviera a frustrarse los principios esenciales sobre los cuales se encuentra influenciada esta entidad, practicamente, en pro del progreso que, desde hace largos años, reclamaba con justicia más que justificada esta zona donde bregan gente laboriosa de viejo arraigo genuino.

**En ningún momento las actividades de nuestras fuerzas vivas deben tomar el camino donde se sepultan los pueblos decadentes por falta de iniciativas propias o por egoísmos torpes**

### EL PORQUE DE SU FUNDACION

Hemos pasado, francamente, muchas horas que se transformaron en años, en baluceos incipientes. Siempre, y no sabemos porqué, primó el más lamentable pesimismo entre personas de un pensamiento no concreto, es decir, incierto, que dió la impresión clara y terminante que quisieron desvincularse de lo que fué y es una obligación moral en pro del fomento donde desenvuelven y radican sus actividades. Pero al fin, y dentro del margen que encuadra toda lógica, se pudo quebrar esa especie de resistencia sórdida y es de esta forma, que los que nunca pierden la fé, vieron con amplia satisfacción convertido en realidad uno de sus más caros anhelos, es decir, que salió a la diaphanidad lo que por mucho tiempo diera la sensación de la mitológica tela de Penélope.

Nuestros más caros principios han evolucionado ya, como lo evidenciamos. Es un aporte a la civilización, originado bajo la impetuosa acción de los que supieron despertar la apatía que predominaba con carácter epidémico. El pueblo y su extensa zona de influencia necesitaba de la obra que se ha realizado. Obra seria, constructiva y permanente que perdurará a través del tiempo y sus gestores quedarán en el anonimato como ocurre con los verdaderos soldados de avanzadas, pero con la satisfacción grata de un deber cumplido. Obra esta que se extiende en el espacio, dislacerando los egoísmos que primaron tercamente, para que esta sentida necesidad no se plasmara.

Si bien no se ha terminado, queda el sendero expeditamente abierto, encausado, accesible a los hombres que, bajo la confianza de su honradez y capacidad indiscutida, les fué entregado el timón, lo esencial, y es por ello que esperamos, francamente, que han de conducirla por rumbos inequívocos, inspirados en el bien, en la labor, en la estela dejada por esas personas que gestaron, por espacio de muchos años, la formación de lo que hoy ve luz en este pueblo.

El contacto, a causa de convivir en el ambiente; la observación constante de los diversos proble-

mas en su terreno y el entendimiento para la realización de las obras, deben ser normas de aplicación constante con un objetivo de satisfacción general. No debe existir, en ningún momento, incompreensión en todo lo relativo a lo que concierna a sus funciones; entre los elegidos, entre los que se le ha dispensado confianza, para dirigir con imparcialidad los intereses materiales, para que de esa forma correcta no haya dispersión en todo lo que debe ser fundamental y permanente.

Hay multitud de asuntos que interesan a los ganaderos, comerciantes e industriales. Ellos son la creación de una sucursal bancaria, latifundio de la tierra pública, registro de prenda agraria, permanencia de un veterinario regional, escribanía pública, picada al puerto de Caleta Olivia, y otras necesidades que sería largo

enumerar, que traducidas en norma de moral, principios de los derechos regla de buen vivir y obras de toda clase en los diversos órdenes de la actividades mencionadas, las que sus compromisos efectivos o sus posiciones individuales, deben unirse para realizar juntos aquello que tenga la posibilidad de concordar con un alto propósito de progreso.

La concordia y el entendimiento de estas fuerzas vivas, es hoy más indispensable que nunca, para que en ningún aspecto de nuestras actividades tomen el camino donde se sepultan los pueblos decadentes, más, en ambientes que como el nuestro, pareciera que por idiosincrasia estuviera destinado a confundirse y dispersarse.

Se suele omitir lo que debe difundirse; exagerar lo que no tiene importancia; mezclar lo externo con lo interno más allá de los límites lógicos y deslizar dentro de lo exclusivamente nuestro, —que es lo más grave y sórdido— influencias foráneas. Y para terminar diremos, es necesario mantener por encima de todo factor, por pequeño que parezca, la concordancia, el entendimiento, el respeto mútuo y el orden voluntario como expresión de armonía y de fuerza. (J. H.)

### La tierra pública debe ser para quienes la trabajan

**Este es el verdadero anhelo que ha sustentado la prensa sana en favor de los centenares de hijos del Territorio que desean una radicación fija**

### NO ES POSIBLE SER ARRENDATARIO Y DISFRUTAR DE BENEFICIOS QUE JAMAS SE SUPIERON GANAR

No es una novedad para nadie el que la tierra pública está explotada por personas que jamás se han radicado en ella, o cuando más vienen a sus tenencias unos días al año. Tampoco resulta cosa nueva, el que desde hace varios lustros se espera con ansiedad la regularización de lo que en verdad ha resultado consecuencia de una pésima administración de la cosa pública. Hoy con el gobierno que tenemos no prosperan las excepciones de hijos a entenados las coimas a empleados deshonestos que validos de los privilegios que les acordaba su representación hacían su agosto en los territorios, las recomendaciones de encumbrados caudillos políticos no cuajan o han desaparecido, y es por ello, que reina gran optimismo, no solamente entre aquellas personas que ya se encuentran radicadas

en la tierra del Estado y que por causas ajenas a su voluntad, están a la espera de una inspección, a prueba de honradez, que los ponga en posesión de la superficie por la que hace años pagan pastaje y que usufructúan otras, sino también, por todos aquellos argentinos capacitados para esta ruda labor, hijos de estas regiones que no encuentran ubicación por falta de industrias y que reclaman un lugar del patrimonio nacional para radicarse, que malamente han adquirido determinadas personas, incapaces, no solo para el trabajo, sino de propender al adelanto y progreso de la Patagonia.

Desde el año 1917 se vienen efectuando, con escasa intermitencia, esas inspecciones, sin que desde esa lejana fecha se haya podido reunir —al parecer— el suficiente acopio de antecedentes

**¡NO VACILE!**  
 Bañe sus haciendas con  
**'LITTLE' o 'FISON'**  
 Los antisárnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

**Los Antisárnicos**  
**"YOUNG"**  
 Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado  
**ENRIQUE JAUN SARAS**

**COMPRO**  
 PIELES - CERDAS  
 — PLUMAS —  
 ANTES DE VENDER consulte primero a  
**José Carlos Hermida**  
 paga los más altos  
 PRECIOS de la PLAZA  
 Teléf. N.º 65 - Las Heras

**ESTUDIO JURIDICO**  
**RAUL A. TOBIAS**

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la  
 — Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

**ASESORES LETRADOS:**  
 Doctores: **Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud**

Buenos Aires      La Plata      Río Gallegos  
 San Martín 492 Piso 1º.      Don Bosco 489

**ADELANTO DE FONDOS**  
 —: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

**Rodrigo, Rodriguez & Pellón**  
 Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

**HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"**  
**ANEXO BIOGRAFO**  
 de **FERNANDEZ & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras      Territ. Santa Cruz

**AGENTE**  
 De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:  
**Leopoldo H. Gutierrez**  
 Pico Truncado - F. C. P. D.

**Julián López**  
**Rematador Público**

Oficina: Calle Sarmiento  
 Teléfono N.º 65  
 Col. Las Heras - F. C. P. D.



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

**VERMOUTH CALIDAD**

**Auto - Correo**  
 — DE —  
**Eduardo Hernandez**

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia  
 Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.  
 Las Heras — T. Santa Cruz

**CHURRASQUERIA**  
 — Y —  
**Frutería "La Dulce"**  
 — DE —  
**MANUEL JORGE**

Venta permanente de frutas  
 Comidas a toda hora.  
 Las Heras — T. Sta. Cruz

**VERDE & RAKELA**  
 Concesionarios de los productos de los  
**Yacimientos Petrolíferos Fiscales**

**PRECIOS OFICIALES**

**Nafta a granel:** Precio del día \$ 0.18 por litro  
 Recargo p. caminos > 0.06 por litro  
 Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación  
 Nafta en cajón \$ 11.15  
 Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

**ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.**  
 No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.  
**Estación de Servicio**  
 Para Engrase y Lavado de Automóviles  
 Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso  
 Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

# Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.  
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.  
**VAGUNAS CONTRA LA MANCHA**

**ENORME SURTIDO EN CALZADO A**

**PRECIOS incompetibles en la PLAZA**

**EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN**

**= Tienda y Ropería =**

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

para promover una situación legal de los ocupantes del suelo fiscal. Por lo contrario. Hasta el presente, cada inspección ha tenido la rara virtud de acrecer el estado irregular en que se encuentran los pobladores; y sea ello por deficiencia de las inspecciones, o por que hasta la fecha no se ha «hallado la clave» del mejor otorgamiento de la tierra, que convenga a los intereses de distinto orden que se deseaba acordar, es el caso de resoluciones inevitables que han seguido a cada inspección, han desnaturalizado, en la práctica, los apetecidos efectos de buena administración.

Y ha sido tal el número de resoluciones, muchas contradictorias y otras de efectos retroactivos, que los pobladores, en general gente sencilla y poco avezado —cosa que hemos hecho conocer oportunamente— al discernimiento de los documentos oficiales, que necesariamente ha hecho crear un verdadero maremagnum de cosas raras, fuera de lógica y de lo legal, de disposiciones y decretos divergentes, terminando por no saber por cual regirse ni en el caso en que se hallan comprendidos.

Andan por ahí, algunos con cláusulas tan temerarias como terminantes, que colocan al verdadero ocupante de la tierra fiscal, en situación angustiosa de creer perdidos sus derechos a posesión en el caso de cualquier descuido, por ignorancia en la marcha de sus gestiones. Cosa común, siempre la sogá se corta por lo más delgado. Pues para constatar esta vieja aserción, no hay que an-

## FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

**AGENTE DE:** La Flota Mercante del Estado  
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexía

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

## Tienda "EL CEDRO"

**Lo más novedoso — Lo más elegante**

la última palabra de la MODA encontrará en esta tienda  
y por último los PRECIOS más ventajosos de plaza

**— Hagános una visita y se convencerá —**

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

## GRANDES "BERNALOINA"

ANTISARNICOS ARGENTINOS

**SULFURO DE CALCIO — FLUIDO  
PASTA LIQUIDA Y POLVO DE TABACO**

—:— NO SON CAUSTICOS NI VENENOSOS —:—

Depósito en todas las localidades  
AGENTE en toda la ZONA: **D. FELDMAN**

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

dar muchas leguas, de este lugar, para comprobar que el pobre cargado de hijos siempre ha llevado las de perder.

Hoy, por lo que podemos colegir, debido al pronunciamiento del ministro de Agricultura, en el territorio vecino, no dudamos que la repartición a su cargo: la dirección de Tierras, está bien inspirada y a su frente se halla un soldado de méritos insospechables y acaso con una percepción clara del rumbo de su difícil misión en cuanto al tecnicismo y a la acción de gobierno que deriva del problema de la tierra pública y es por ello que no podemos admitir que tengo un desconocimiento de la verdadera situación de hecho que existe en nuestro Territorio. Pues la dirección de Tierras comprende un dilatado campo de acción para poder manejarse administrativamente sin otras articulaciones. No es posible que pueda atenderse en forma eficiente a las solicitudes que demanda el complejo problema, con solo el mantenimiento de una oficina en un territorio que mide una superficie tan extensa. Partiendo de esta base lógica, existe entonces un error de administración o una economía mal entendida hasta este momento. Y esa falta de oficinas con un radio de acción más o menos cercano, es sin duda las consecuencias de las repetidas inspecciones, en la necesidad de conocer el verdadero estado de los ocupantes de la tierra, que con mayor eficacia aquellas podrían proporcionar.

Felizmente es de creer que sea

# Casa Corball

Liquida

## Liquida Totalmente

Todas las existencias de mercaderías a  
**PRECIOS jamás vistos en esta PLAZA**

Tienda - Ropería - Sombreros - Calzados - Confecciones

## LA LIQUIDACION

durará hasta la terminación de todas las existencias

Liquida

Casa "CORBALL" — Las Heras

Liquida

la que se anuncia, la última de las inspecciones y que el sonado asunto de la tierra pública, sobre el que gravitan los mayores intereses del Territorio, tenga finalmente su sanción. (J. H.)

Nuestro colega «La Mañana» de Río Gallegos, bajo el título: «La visita de funcionarios de tierras despierta el optimismo de los legítimos aspirantes», dice lo siguiente. — «Hace pocos días informábamos respecto a la próxima distribución de funcionarios de la Dirección de Tierras por las zonas australes. Las comisiones tendrán una vasta región que inspeccionar, tratando de regularizar muchas situaciones, inventariando bienes y documentando lamentables estados de cosas. La verdad habrá de surgir, nítida, clara, inconfundible, de la confrontación de datos que luego pueda hacerse. Y eso facilitará naturalmente, el pronunciamiento de las autoridades superiores para producir los actos de justicia que el Sur espera desde hace mucho tiempo.

Una nueva ola de optimismo determina el anuncio de la labor que va a cumplirse. Es el mismo estado de ánimo que procedió a ciertas visitas, que despertaron muchas esperanzas, pero que, desgraciadamente, no brindaron los frutos anhelados, al menos en su plenitud, en haberse hecho mucho en un cuarto de siglo, por regularizar el estado de la tierra pública, es muchísimo lo que resta por hacer. Que eso se haga es lo indispensable, lo que hoy se espera, con mucha fe,

porque es mucho más lo que en estos tiempos puede hacerse. Aquel optimismo, debe ser justificado por los futuros hechos.

Hay muchas tierras, en el Sur, que requieren ser definitivamente

otorgadas, a quienes en realidad las ocupen. La tierra debe ser para quien la trabaje, como lo hemos sostenido siempre. Los que las explotan desde la metrópoli, o sirviéndose de ellas

### OCULISTA

DR. PEDRO KURLAT  
MEDICO-OCULISTA

Oculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de  
— Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti —

**Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones**

**ATENDERA** en LAS HERAS en el Hotel «Perla» de Taules  
únicamente los días **Martes 8, Miércoles 9 y**  
**Jueves 10 de Febrero de 1944 de 9 a 20 horas**

### Garganta - Naríz - Oídos

DR. RAUL F. GRAMIGNA

— Médico Especialista del Hospital San Isidro —

**OPERACIONES Y ENFERMEDADES DE:**  
**GARGANTA - NARIZ - OIDOS**

**Atenderá en Colonia Las Heras**

En el HOTEL «PERLA» de LUCIO TAULES

**Únicamente los días: Martes 8, Miércoles 9**  
**y Jueves 10 de Febrero de 1944 de 9 a 20 horas**

— Consultorio en Buenos Aires: Cangallo 1731 —

### Librería y Lotería

— ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

como fuente de recursos para vivir lejos del Territorio, no son los concesionarios ideales, ni mucho menos. La función esencial de la tierra, es la de radicar población. Si la Patagonia tiene pocos habitantes, hemos de convenir en que una de las razones primordiales del ingrato fenómeno deriva de la mala administración del suelo fiscal.

Un propietario que no consigue incrementar la producción del suelo, radicado en la población humana, ganados y árboles, es un mal propietario. El Estado, ha sido y es un mal latifundista. El extremo sur del país así lo denuncia, en forma elocuente, pero no tanto como para que el error haya sido percibido con la nitidez debida por todos los que era preciso lo supieran. En lo sucesivo—y la esperanza nuestra se basa en hechos nuevos—, todo habrá de ser ractificado. La conciencia de la realidad y el sentido de las responsabilidades del presente ante el futuro, deben lograr el milagro que hasta ahora esperamos vanamente.

La voluntad de elaborar, con premura y acierto, con clara noción de lo que puede hacerse y concepto cabal de las urgencias que doquiera se perciben, una mayor grandeza nacional, finali-

dad suprema de toda inquietud argentina, ha de hacer posible la realización del ideal agrario, que no sólo se basa en la regularización de las situaciones insostenibles, sino también, y muy especialmente, en hacer un posible ordenamiento de las actividades de cada poblador, porque todo no se reduce a suprimir un escándalo y dar nuevas normas para distribuir el suelo. Hay que ir mucho más allá: a hacer efectivo el rol que incumbe, económica y socialmente, a la tierra.

### El censo escolar del país alcanzó arrojar un total de 9.828.754 personas

—o—

Fueron dados a conocer los resultados provisionales del Censo Escolar de la Nación, correspondientes a toda la República, por provincias y territorios nacionales. Según dicha información el 28 de abril último fueron censados 5.855.341 personas de hasta 21 años inclusive y 3.973.413 padres y tutores de aquéllas, formando un total de 9.828.754. En los territorios del sur, el censo fué levantado, por razones de clima, a mediados de marzo. En cuanto al total definitivo, según se informa, será algo menor que el indicado, debido a que los padres menores de 22 años figuran a la vez en el grupo de éstos y en el de los censados menores de esa edad.

La población censada hasta de 21 años cumplidos inclusive, arroja un total de 776.097 personas para la capital federal; 4.487.142 para el conjunto de las provincias, y 592.102 para los territorios. El total general de censados de 5 años inclusive da en varones 869.640 y 825.294 mujeres.

El grupo de 6 a 13 años de edad inclusive, comprende censados 2.276.270, de los cuales nunca fueron a la escuela 313.403, lo cual representa un 13,8 por ciento sobre el total del grupo. Debe destacarse, que la iniciación de la edad escolar varía con las jurisdicciones. Así, en la capital federal, en los territorios y en las provincias de Santa Fé, San Juan y Corrientes comienza a los 6 años cumplidos; en Entre Ríos, Córdoba, San Luis, Mendoza, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Jujuy a los 7 años, y en Buenos Aires y Salta a los 8 años cumplidos.

El grupo de 14 a 21 años cumplidos inclusive, abarca 1.884.137 censados, de los cuales 145.571 son analfabetos, es decir, el 7,7 por ciento sobre el total del grupo.

La jurisdicción con menor proporción de analfabetos en este grupo de edades es la capital federal, con sólo 1,4 por ciento, y la que arrojó mayor proporción, Neuquén, con un 24,7 %.

En lo que concierne a los 3.973.413 padres y tutores censados, se registró un 15,4 por ciento de analfabetos, es decir, 610.818. La menor proporción de padres analfabetos la tiene la capital federal y Tierra del Fuego, con un 6,4 por ciento y la mayor Jujuy, con el 37 por cien-

#### MEDICO OCULISTA

### Dr. ALFREDO MAGDALENA

Diploma de honor de la facultad de Medicina de Bs. Aires. Miembro titular de la Sociedad Oftalmologica argentina. Médico del servicio de ojos del Hospital de Clinicas de Buenos Aires

Enfermedades de los ojos, Operaciones  
— y prescripción de anteojos —

EN COLONIA LAS HERAS

Atenderá los días 7 y 8 de Febrero de 1944 en el Hotel  
"ESPAÑOL" (De 9 a 19 horas)

#### COMPANIA PRIMITIVA DE GAS

### Productos ACARONA

Polisulfuro de Calcio — Polvo — Fluido

No son CAUSTICOS ni VENENOSOS y son ARGENTINOS

Representante para la zona: Manuel Barros

Antonio Alonso: Depositario en Colonia Las Heras

### Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N° 3

### GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

### Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

### CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barraca) 4283  
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS  
lanas y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos  
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

## AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar en el campo de mi propiedad sito lote 63 al Sur de Río Deseado. Los infractores serán denunciados a las autoridades correspondientes.

Lago Buenos Aires, Junio de 1943  
MARTIN GARRIZ

to del total. Los extranjeros representa el 29 por ciento del total de padres y tutores, siendo Tierra del Fuego la que los tiene en mayor proporción: el 75,2 por ciento, y Catamarca en menor: 2,8 por ciento.

### LA TRAGEDIA SANJUANINA

—o—

Horas de dolor intenso ha vivido el país como consecuencia de la tragedia que lo enluta. El cataclismo que destruyó San Juan ha conmovido la solidaridad argentina e incluso la de América. Es que, en estas horas de prueba, se manifiesta en hechos esa vocación fraternal que, estatuida sobre cimientos perennes de convivencia libre y hermanada, se ha sentido sacudida por este tremendo desgarrón, que si afecta en lo más hondo al pueblo argentino, también ha transmitido su hálito de tragedia a todas las otras comunidades del hemisferio.

Y así, en medio de la catástrofe que se ha cebado sobre la noble tierra sanjuanina, la solidaridad amplia, total, espontánea, reconforta en medio de tanto dolor, por que demuestra con hechos que está lejos de haber fenecido ese sentimiento superior de dignidad humana que supera las fronteras, creencias y costumbres, para igualarnos ante el hecho fundamental que es la vida misma y el anhelo común de defenderla y mejorarla.

Y es preciso destacar también, con la emoción propia de la gran tragedia, la firmeza de espíritu del pueblo de San Juan. ¿Quién puede negar su dolor? Nadie, claro está. Pero nadie tampoco puede dejar de tener presente que en medio de una catástrofe de tal magnitud, este noble pueblo no perdió, en medio de su dolor, su serenidad ni su fé. Serenidad puesta al servicio de víctimas y sobrevivientes. Fé en el mañana, que se aparece ya sobre los escombros de la tierra de Sarmiento, para alumbrar el nacimiento de una nueva ciudad. Porque los hijos de San Juan ya piensan, a pesar de todo, en la reconstrucción de su capital, quizá por que de ninguna manera pueden admitir que la tierra que tanto quieren, donde conquistaron su libertad, donde edificaron sus vidas y sus riquezas al amparo de la sombra tutelar de quienes nos legaron una patria libre, pueda aunque más no sea por un momento sentirse vencida. Nada de eso. San Juan resurgirá altiva en medio de sus hermanas argentinas y con todo derecho, por que la firmeza, la serenidad y la fé de sus hijos bien lo merecen. Y si el dolor que envuelve al pueblo argentino habrá de perdurar, lógicamente, por mucho tiempo, la

emotiva y manífica disposición de los sanjuaninos para sobreponerse a la tragedia valdrá, si, para atemperar las penosas vicisitudes pasadas pero para afianzar también, mucho más, la unidad fraternal y solidaria de todos los habitantes de nuestra tierra. (APA)

### La carretera nos librará de la tiranía de los F. F. C. C.

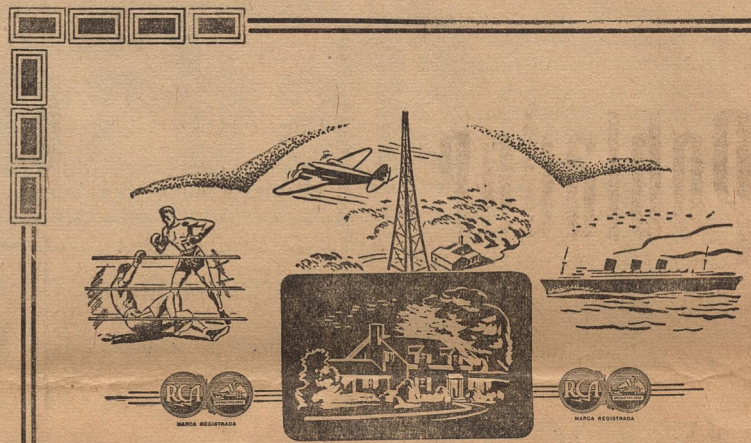
Por: R. Cabrera

La vorágine de noticias oficiales, que se dieron a publicidad el último día del año, relegó a un plano secundario, en las páginas de la gran prensa, a un decreto del Poder Ejecutivo, estableciendo el impuesto adicional de un centavo para todo combustibles derivados de la destilación del petróleo, cualquiera fuera el uso a que son destinados. Una alta finalidad justifica ampliamente esa exigencia impositiva; el camino. Hasta el presente, solamente la nafta había soportado, toda la contribución social al fondo caminero, con los resultados óptimos que son de todos conocidos.

En poco más de diez años la política caminera, a base del impuesto a la gasolina, se construyeron a lo largo y lo ancho de la enorme extensión territorial que integra la realidad geográfica argentina, nada menos que seiscientos mil kilómetros de carreteras, con lo que se intensificó, mejor dicho, se centuplicó, el po-

derio económico del país. El camino, como factor de progreso y de civilización, ha cumplido en estos diez años de acción constructiva, una función mucho más civilizadora que el riel, en sus cincuenta años de vida. Es menos voraz y enteramente argentino. Es lógico por lo tanto, que las autoridades nacionales, tratarán por todos los medios de aumentar los fondos destinados a extender los beneficios que trae aparejada la construcción caminera, a todos los rincones del país.

El nuevo impuesto adicional, recientemente creado, cumplirá esta doble función beneficiosa, de aumentar el kilometraje y de crear una fuente permanente de trabajo, que es uno de los propósitos irrenunciables que animan el programa social del actual gobierno. En el año, que termina, sobre casi ochocientos millones de litros de petróleo, que salieron de nuestras plantas de refinamientos, ya sea como kerosene, fuel oil o fuel diesel, solamente contribuyeron al fondo de construcciones camineras, los treinta y cinco millones de litros de nafta consumidos a pesar de todas las restricciones. Los otros setecientos cincuenta millones, no dieron un centavo de contribución, para el fomento caminero, pese a su beneficio colectivo. Ahora lo harán. Su aporte multiplicará las sumas y el kilómetro de construcciones anuales. Los treinta y seis mil obreros que encuentran trabajo en las obras o en la conservación vial, llegarán pronto a



TODO el mundo en su HOGAR  
con **RCA Victor**  
se DESTACA como el «as» de los

El MODELO AQ-B-3-Moderno  
terodinc de 7 válvulas y toda onda  
lante de 20 c/m. que funciona

Sin compromiso alguno, in  
-: en nuestra casa y queda

Aceptamos en canje su receptor viejo de cu

### Señor automovilista!

automática. Es la última maravilla en receptor  
hora del día, música y noticias de cualquier  
el dinero si no diera el resultado apet

Aplique a su rece  
complemento de  
tamos siempre con

AGENTES EN I



RODRIGO,  
RODRIGUEZ  
& PELLON

## PANADERIA

Panificación me-  
cánica. - Faturas  
de todas clases.  
Pan gran,  
alemán y negro

— LA —  
"NUEVA"

Se recibe todo  
PEDIDO  
de la campaña  
Servicio especial  
a DOMICILIO

A. BATTAGLIA

Teléfono No. 89

Col. Las Heras

## Casa 'CHAIN' Ahora en el nuevo local

Prop. del Sr. A. Saavedra

Presenta las últimas novedades en confecciones para  
SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

En diversos MODELOS y GUSTOS. — El extenso SURTIDO de MERCADERIAS que hemós recibido recientemente adquiridas personalmente por su dueño en la capital, han sido COMPRADAS al CONTADO, aprovechando así todos los —: descuentos en beneficio de nuestros clientes :—

### Todo cuanto necesite comprar de Tienda

lo hallará siempre en la Casa «CHAIN» a los PRECIOS mas convenientes. Visítenos y se convencerá que es la Casa —: que más BARATO VENDE en la localidad :—

MUY EN BREVE SECCION ZAPATERIA

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

# Poblador

Si su RECEPTOR no funciona bien o es un modelo viejo y por lo tanto exce-

perda tiempo y canjeélo en nuestra casa por uno de los más modernos y prácticos receptores de la nueva línea :

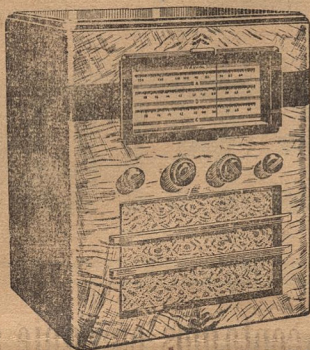
## A. VICTOR

de recibir, entre cuyos MODELOS se encuentran los mejores establecimientos de la campaña.

receptor superhermético. Altoparlantes de 6 voltios.

escucharlo en cualquier momento.

al precio más alto



RCA Victor Modelo 97-B1 y 97-B6

CASA, el nuevo receptor **RCA. VICTOR** de 9 válvulas, toda onda y sintonía perfecta. Este receptor, puede Vd. escuchar a cualquier estación. Lo entregamos con toda garantía y devolvemos el dinero. **CONDICIONES DE PAGO**

discos y habrá obtenido con él, el mismo resultado. En discos RCA. Víctor con el mismo surtido y las últimas novedades.

EN SU ZONA

Colonia LAS HERAS

F. C. P. D. - Teléf. N° 75

Territ. SANTA CRUZ

cient mil. Las carreteras criollas, después de cruzar pampas, valles, sierras y cordilleras en el suelo patrio con pistas de acero y cemento, por donde bajará la enorme producción ahogada por la falta de vías de acceso, escalarán el altiplano de Bolivia, correrán a lo largo del Paraguay, hasta la misma capital guaraní o se entroncarán con las que atraviesan el Brasil hacia el Atlántico, o en Chile, hacia los puertos del Pacífico, que serán la vía natural de nuestra gigantesca producción cordillerana. El camino entonces habrá además de su función de progreso y de civilización, la otra, de habernos independizado de voraces ferrocarriles particulares.

### NOTICIAS VARIAS

#### Asociación Rural de Colonia Las Heras

En la asamblea realizada el sábado último, por la entidad del epígrafe, después de darse lectura a los diversos asuntos en trámite y de aprobarse los estatutos confeccionados a tal efecto, se pasó a la elección de los miembros que compondrán su C. D. recayendo los cargos en las siguientes personas: Presidente: Dr. Mariano J. Menéndez; Vicepresidente, Ing. Agr. Sr. Miguel L. Rodríguez Romero; Secretario, señor Víctor Rodrigo; Prosecretario, señor Santos Andrés; Tesorero, Sr. Juan Valls; Protesorero, Sr. Juan Blanco; Vocales: señores Miguel Zabalo, Manuel Fromel, Enrique S. Clark, Juan Martínez Soneira, José Hermida y Victoriano Navarides. Suplentes: señores Armando Saavedra. David Feldman, Julián Rodríguez y Aurelio Alonso.

#### Don Antonio Pierri

A cargo de su despacho, después de una breve temporada en Puerto Deseado, el comisario inspector de Policía, don Antonio Pierri.

#### «Boca» empató con «Truncado»

En el match de football disputado el domingo último en la localidad de Pico Truncado, entre los equipos del epígrafe, después de una jornada digna de todo encomio, donde el público concurrente aplaudió las insidencias de este interesante match caballeresco, finalizó el mismo con un empate de dos tantos por bando.

#### Viajeros

Para Puerto Deseado los señores Isidro Junyent, Constantino Fernández, Enrique Perales, Pedro Inchauste, Juan Parolín, Felipe Figueroa, Juan Parenti, la señora Cecilia Vda. de Alonso e hijas, Casimiro Iglesias y señora y el Sr. Benito Bezunarte.

—Para sus estancias los señores José Couto Blanco y Victoriano Navarides.

—De Puerto Deseado, la señora Paulina Vda. de Arguello y su hija Titina.

#### Cine Teatro Español

Para esta noche se anuncia en esta sala la super producción titulada «La Buena Tierra» con Paul Nuni, el gran actor de todos los tiempos.

#### Lista de lo recaudado pro damnificados de San Juan

A continuación damos a conocer la recaudación perteneciente a la semana anterior, en pro de los damnificados del terremoto de la provincia de San Juan, y es como sigue:

Balance del baile organizado

## “La Esperanza”

Ramos Generales

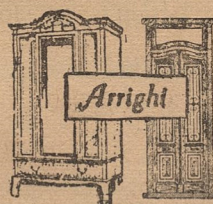
### SEÑOR CLIENTE:

Si Uds. necesitan alguna MERCADERIA o hacer alguna consulta, llamen a “La Esperanza” o Teléfono N° 18 y serán atendidos de inmediato. No olviden que esta casa vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo.

## Casa “LA ESPERANZA”

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

## Carpintería



DE

ARRIGHI & MONTEIS

Colonia Las Heras

### Trabajos en General de:

Puertas - Ventanas - Estanterías  
Mostradores - Muebles - Construcciones Rurales - Casas - Chalets  
Galpones de madera y zinc  
Baños y demás instalaciones

DEPOSITO de ATAUD de todos los

—: TAMAÑOS y PRECIOS :—  
Servicio Funebre en General

**Sr. cliente:** Antes de encargar sus trabajos consulte precios. Presupuestos gratis



# EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se  
—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz





# Barraca "Las Heras"

DE  
Julián López

Como todos los años

atenderá a su clientela, existiendo las mismas tarifas del año anterior

Removido \$ 2 — Mercaderías Generales \$ 3 — Romaneo \$ 1

## CAP

El día 10 del corriente, la CAP dió comienzo a la faena de la temporada en su Frigorífico de Puerto Deseado. Se pide a los Señores Ganaderos de la zona que hagan sus ofertas con la mayor anticipación posible, ya sea a los compradores viajeros, o bien directamente a la Administración de la Fábrica.

Los precios oficiales a regir para la hacienda a faenarse durante la presente zafra en la Patagonia, son los siguientes:

### EXPORTACION

Corderos 1 <sup>a</sup> . livianos .....	62.50
» 1 <sup>a</sup> . pesados y 2 <sup>da</sup> . todo peso.....	60.30
Capones livianos .....	39.50
Capones pesados y ovejas livianas.....	34.35
Ovejas pesadas.....	30.00

### CONSERVA

Corderos.....	23.00
Capones, ovejas y carneros.....	22.75

### DIGESTOR

Corderos, capones, ovejas y carneros.....	7.00
---	------

Dichos precios están expresados, en todos los casos, en centavos moneda nacional por Kilo limpio de carne en gancho.

## Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

Territorio Santa Cruz

## SE VENDE

Una Chatita «Internacional»  
— semi nueva, modelo 40 —  
Tratar: Casa «Grandoso»

osamentas, cueros y lanas existen mismo o adheridos alambrados y matas sus alrededores, procediendo al rastrillado suelo y si posible su desinfección con baño antiséptico usado. Tal medida es indispensable asegurar sanidad arreas y de los campos estos transiten, haciendo notar ganadero están obligados eliminar focos sarna constituyen corrales descanso mantenidos sin cuidado.

Río Gallegos, 2 de febrero de 1944. G. 436. S. General.—Sección Sarna Dirección Sanidad Animal solicita intermedio Gobernación tomen nota señores ganaderos obligación obtener certificado propiedad para tropas se remitan frigorífico o exportación Chile. Esta medida alcanza también cualquier clase movimiento ganado se realice fuera su establecimiento en zona comprendida al sud Río Santa Cruz. Stop. Arreos provengan zona Norte Río Santa Cruz deberán llegar libres sarna a balsas Charles Für y Cóndor Cliff únicas habilitadas bajo pena ser rechazados y para transitar una vez cruzado río deberán munirse certificado otorgarán veterinarios destinados Río Bote y Lago Argentino.

G. 437. S.— Con objeto facilitar cumplimiento resolución Gubernativa 8862 y ampliando instrucciones G. 425 S, comunicase encargados policía impedirán salida arreos lanares exportación si propietario hacienda o conductor arreo no entre a encargado dependencia salida el tres por ciento en animales según guía o su importe a razón ocho pesos por animal en cheque orden Gobernador - Secretario - Tesorero Abaratamiento Vida. Encargados comunicarán radio cumplimiento indicado número guía exportación, cantidad animales autorizados exportar, cantidad recibida en animales o cheque, lo que confirmarán vía postal primer medio enviando cheque. Atte. Juan J. Bayá Elía. Secretario a cargo despacho Gobernación Sta. Cruz.

### Rebaja de tarifas con motivo de la XXIX Exposición Ganadera Regional de la Sociedad Rural de Deseado

Como en años anteriores, la gerencia del ferrocarril Puerto Deseado, nos pide hágamos saber las rebajas de tarifas acordadas con motivo de celebrarse la XXIX Exposición Ganadera Regional, y éstas como se detallan:

Pasajeros-Especial P. 5.— Se emitirán boletos de primera y segunda clase ida y vuelta al precio de ida más el 25 %, desde todas las estaciones de la línea hasta Puerto Deseado, a partir del 2 de Febrero próximo, válidos para regresar hasta el 14 del mismo mes inclusive.

### A los Ganaderos

Comunicado Gubernativo.—G. 435. S.— Sección sarna Dirección Sanidad Animal solicita intermedio Gobernación a señores ganaderos posean corrales descanso arreas dentro límite sus campos procedan limpieza antes 15 febrero debiendo juntar y quemar

Lista: Vicente Lay 00545, pesos 137.50, 00542 \$ 64, 00541 \$ 189.50. Lista: Aquilino Rodríguez, 00551, \$ 209. Lista: Carlos Ivancovich, 00569, \$ 40; 00561 \$ 535; 00562 \$ 40. Lista: Marcelino Arrese, 00571 \$ 518; 00572 \$ 700. Lista: Lucio Taules, 00581 \$ 454.60; 00582 \$ 185. Lista: Comisaría, 00536, \$ 112. 00540 \$ 110. Total recaudación \$ 3.294.60

por el Club Deportivo «Boca Juniors» y controlado por la Asociación de Reservistas Las Heras. Entradas: Venta de entradas en taquilla \$ 36. Remates: Importe producido por: 1º. 1 un juego cocktail donación de la Asociación de Reservistas \$ 76.20. 2º. 1 caja bombones donación del Club Deportivo Boca Juniors \$ 6.60 Total son \$ 118.80

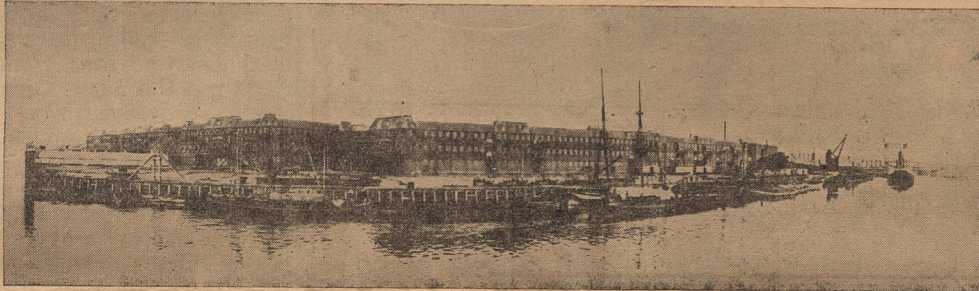
# VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:

**LAS VENTAS AFUERA**

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

## Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a obscuras, sin la guía diaria de los precios que le da nuestro Establecimiento.

Enviar sus lanas al MERCADO CENTRAL DE FRUTOS significa, pues: Defender el producto y venderlo al PRECIO más alto en el mínimo de tiempo

Unico agente para la zona

**Eduardo Vazquez & Cía. — Puerto Deseado**

Hacienda-Especial H. 1.—Los animales en pie que hayan figurado en la exposición y que por no haber sido vendidos se devuelvan al punto donde fueron embarcados, serán transportados

con el 50% de rebaja sobre la tarifa correspondiente al viaje de regreso, siempre que el transporte de ida se hubiera efectuado por intermedio del ferrocarril. Para obtener este privilegio se ha-

ce necesario que el interesado presente en la estación despachadora un certificado emitido por la Sociedad Rural de Deseado, en el que constará: Nombre y apellido del expositor, número

## Se Venden

100 carneros cruza merino argentino, a precios convenientes; a retirar antes de fin de mes

Tratar con: Juan Martínez Soneira

de animales no vendidos, nombre de la estación despachadora, número y fecha de las cartas de porte extendidas para la remisión de los animales a la Exposición FERIA.

Hacienda-Especial N. 3.—Para las demás haciendas regirá la tarifa especial N. 3 en vigencia y cuyas condiciones de aplicabilidad podrán los interesados recabar en las estaciones respectivas, impresos en la página 79 del Libro de Tarifas.

## Comunicados Gubernativos

G. 434. S.—Tengo el agrado ofrecer vecinos y pobladores Territorio dos viajes turismo a Ventisquero Moreno que realizaríanse en fecha se fijarán entre 19 Febrero y 15 Marzo. Interesados se anotarán secretaria Gobernación proporcionando nombres y domicilios. Costo excursión determinarse oportunamente. Atte. Juan M. Gregores.—Gobernador territorio Santa Cruz.

## Mercado de Lanas

### Inf. Curto, González y Cía.

Continuaron con interés las ventas de lanas gruesas de Buenos Aires que, posiblemente, se destinarán a la exportación tan pronto sea permitida su entrada en los países donde las existencias se han reducido considerablemente.

Las lanas corrientes se vendieron hasta \$ 18.50. Es de hacer notar que se conocen algunos negocios de lanas de esta procedencia, ya clasificadas, hechos por algunos barraqueros para la industria local, a \$ 21.20.

Con las procedentes de los territorios del sur hubo asimismo operaciones muy importantes. Entre las principales figuran 200.000 kilos de merino, de alto rinde, vendidos a razón de \$ 25, y otros 120.000 kilos de merino prima, por los que se pagaron \$ 22. Estos dos lotes corresponden al establecimiento Gente Grande del Neuquén, y fueron comprados por la industria, debiendo advertirse que estas lanas son disputadas por las tejedurías de plaza, sobre la base del mayor precio. De Río Negro salieron los 140.000 kilos pertenecientes a la estancia «El Cóndor» a pesos 17.40.

Hubo asimismo ventas de otras lanas tipo merino australiano del Chubut, limpias a \$ 21 y 21.50. Las demás lanas generales de igual procedencia, fueron negociadas desde \$ 13 hasta 17.50. Y por último, se registró la venta de una partida de 200.000 kilos de lana cruza fina, de San Julián, del establecimiento Sheep Farming, a \$ 16.60, y otro lote de 50.000 kilos, supra, de Río Gallegos a \$ 18.

# ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

—: EN :—

## ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus PRECIOS

ANTISARNICOS LA WES

Para comprar  
BUENO y BARATO  
"LA PATAGONIA"

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno

—: de ellos será su :—

mejor propagandista

Compre Ud. también en "La Patagonia"

DE

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

### Mercado de Lanas

Inf. Angel Vélaz y Cía.

Analizando el movimiento de operaciones realizadas en el curso de la semana que cerramos bajo comentario, vemos que no se han producido mayores alternativas con respecto a la situación que teníamos en la semana precedente.

El variado y selecto conjunto de lanas de todo los tipos y procedencias que constituyen las importantes disponibilidades en franca venta que hay actualmente en plaza, permitió que los exportadores, lavaderos e industriales del país pudiesen cubrir con toda facilidad sus órdenes de compra.

Si bien es cierto que la cifra de dos millones de kilos que sumaron las ventas concertadas, no guardan relación con las entradas que siguen siendo de gran volumen, se juzga interesante en las actuales circunstancias, en que la notoria escasez de bodegas para los embarques al exterior sigue siendo un factor de capital importancia, que incide particularmente en la comercialización de nuestras lanas.

De todas maneras, es satisfactorio informar que la superación de la oferta a la demanda, no ha originado variantes en los precios, los que se sostienen dentro de límites convenientes.

Comentada así, en forma breve, la parte esencial de la situación de nuestra plaza, agregaremos, refiriéndonos a la lanas originarias de los territorios del Sur, que la tendencia de los negocios favoreció especialmente a las merinos australianas, de condición verdaderamente excepcional, procedentes del Neuquen, Río Negro y Chubut, las que se vendieron libremente a precios destacados. Con el mismo buen interés se negociaron las cruzas finas bien definidas, finura 1-2, procedentes de las zonas de Santa Cruz, San Julián y Río Gallegos, pagándose los mejores precios en aquellos lotes de resistente y bien crecida mecha y de altos rendimientos. Los lotes generales y con defectos se colocaron con menor interés, aunque dentro de cotizaciones satisfactorias. Para pedazos, barrigas y demás clases, el mercado cierra sin cambios.

### "LA MODA"

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

# Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

## SECCION

### ALMACEN

### Sección TIENDA

Esta SECCION dá al público la oportunidad de comprar mercaderías novedosas y que merecen su atención por sus **Excepcionales Precios**

Ofrecemos en esta SECCION el SURTIDO más variado y completo de mercaderías a un PRECIO BAJO Proveerse en nuestra Sección Almacén es tener la seguridad de adquirir **VIVERES FRESCOS** en todo MOMENTO

### Sección Ferrería

#### BAZAR Y CORRALON

Contamos con un STOCK permanente de todo cuanto concierne al ramo

Visite nuestro salón de ventas y hallará un amplio, variado y selecto surtido en todas las secciones a precios de verdadera conveniencia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

## Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

## Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

## Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

## Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio

T. Sta. Cruz — PASKALICH HNOS. — Teléf. No. 99

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

PARA

Instalaciones Eléctricas

é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

## Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:  
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

# Fernández Hnos.

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz